LEGISLADORES DEL PAÍS VECINO DEBATIRÁN SOBRE SU DESPENALIZACIÓN

Artistas paraguayas expresan apoyo a legalización del aborto en Argentina

Un grupo de mujeres paraguayas radicadas en Argentina aprovechó ayer el debate sobre la interrupción voluntaria del embarazo en el país vecino para plantear el tema a nivel local. "Educación sexual para decidir. Anticonceptivos para no abortar. Aborto legal para no morir", piden.

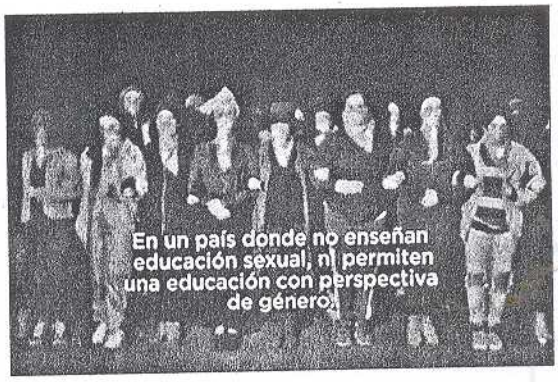

Parte del vídeo elaborado por artistas paraguayas radicadas en Argentina, donde se discutirá sobre la legalización del aborto.

En un vídeo de un minuto y algunos segundos de duración, fechado en junio de 2018 en Asunción, se ve a las artistas paraguayas con la cabeza cubierta y la cara tapada con el pañuelo verde que se ha convertido en el símbolo de las feministas argentinas que pelean por la despenalización del aborto en su país. Al principio son solo un puñado de mujeres, a las que se van sumando otras. En el grupo hay músicas, artistas visuales, fotógrafas, actrices y más.

"Somos diversas mujeres artistas. Nos juntamos para hacer un video apoyando el debate en torno al aborto en Argentina. Pensamos que por ser artistas teníamos un arma, pero no fue así. Muchas compañeras querían participar, pero manifestaron su miedo por las represalias familiares, laborales y sociales. Vivimos en una sociedad hipócrita que imputa la libre expresión en plena democracia abrazándose a una dictadura que nos sigue matando. Entonces decidimos hacer el vídeo encapuchadas para proteger algunas identidades y así fuimos más y más", dice el texto, que se puede leer en el material audiovisual y se difundió en las redes sociales.

Luego, el mensaje es el siguiente: "En un país donde no enseñan educación sexual ni permiten una educación con perspectiva de género, creemos en la militancia de las mujeres a través del arte", Finalmente agrega: "Educación sexual para decidir. Anticonceptivos para no abortar. Aborto legal para no morir".

Hoy, en la Cámara de Diputados de Argentina, se votará también un proyecto de ley sobre interrupción voluntaria del embarazo seguro, libre y gratuito hasta la semana 14 de gestación.

La sociedad argentina se encuentra dividida actualmente en torno a este debate y la discusión se ha extendido a nuestro país, donde el aborto está penado por ley, aunque se practica de manera clandestina y es una de las principales causas de muerte de mujeres en la franja de 25 a 29 años de edad, según el Ministerio de Salud Pública de ese país.

El Código Penal paraguayo castiga el aborto con penas de prisión.

En su artículo 109° establece que "el que matare a un feto será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años. Se castigará también la tentativa".

Aumenta la represión a balazos en Nicaragua

MANAGUA (AFP, EFE). La ofensiva del Gobierno de Daniel Ortega para acabar con las protestas y bloqueos en Nicaragua, con disparos de armas de fuego, se recrudeció en las últimas horas de ayer sin que el presidente dé una respuesta a una propuesta de diálogo nacional para resolver una crisis que deja 148 muertos hasta ahora.

En la madrugada de ayer se escuchó un **nutrido fuego de fusilería en varios puntos de la capital y en las ciudades vecinas** de El Crucero y Jinotepe, ambas al sureste de Managua. Los pobladores, por su parte, acumulan alimentos por temor al desabastecimiento ante el bloqueo de las principales carreteras.

Al menos cuatro personas han muerto desde el lunes y son 148 en total desde que se iniciaron las protestas hace 56 días, según el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh). Los obispos católicos presentaron una propuesta de diálogo para salir de la crisis y le pidieron a Ortega responder por escrito.

La ofensiva contra los bloqueos comenzó ayer y los pobladores colocaron barricadas de adoquines para protegerse de paramilitares (oficialistas armados).

Erupciones complican rescate en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA (AFP). Las autoridades guatemaltecas suspendieron los rescates en San Miguel Los Lotes después de que el volcán de Fuego intensificara su actividad y fuertes lluvias provocaran corrimientos de tierra, aunque no frenan a los vecinos en su intento de hallar a sus desaparecidos.

Un deslave provocado por los aguaceros caídos el lunes por la tarde arrastró material volcánico y rocas que anegaron parte de la carretera que atraviesa la "zona cero", lo que impide que brigadas de socorristas regresen al sitio de la tragedia.

No obstante, un grupo de vecinos se adentró en el área devastada, a pesar de las constantes advertencias, con la intención de seguir cavando en su intento de hallar rastros de algún familiar víctima de esta tragedia en la que ya han muerto 110 personas, y 197 continúan desaparecidas, tras su erupción hace 9 días.

El instituto estatal encargado de controlar la actividad del volcán advirtió que la intensa actividad volcánica se puede alargar en la próximas horas y días, por lo que recomienda "tomar las precauciones necesarias".

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. N° 26/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCANERES E IMPRESORAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM-SBE"

A) Objeto de la licitación: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCANERES E IMPRESORAS.
B) Institución: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
C) Fuentes de financiamiento: AD REFERENDUM.
D) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py .
E) Consultas: Hasta la fecha y hora indicadas en el portal de la DNCP.
F) Entrega de ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en el Dpto. de Licitación de la Corte Suprema de Justicia- 4to piso- Torre sur (Mariano Roque Alonso y Blasio Testanova), hasta la fecha y hora indicadas en el portal.
G) Apertura de ofertas: En la fecha y hora indicadas en el portal de la DNCP, en la Sala de Apertura de la Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de Asunción - 4to piso- Torre Sur.
H) Plazo de entrega: Según documentos de la Licitación.
I) Forma de pago: Según documentos de la Licitación.
J) Moneda de Cotización: Según documentos de la Licitación.
K) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

INFORMACIONES: 021-424-460
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Posee 63 abogados, pero recurre a externo

Juan Carlos Ramírez Motalbetti, director jurídico de la Comuna asuncena.

La Dirección Jurídica de la Municipalidad de Asunción cuenta con 63 abogados matriculados que atienden diferentes casos de la institución, pero no se encargan de los morosos. Este servicio está a cargo de cinco abogados externos, según las explicaciones dadas por el director jurídico de la Comuna, Juan Carlos Ramírez Motalbetti.

Confirmó que estos abogados externos no tienen un salario. Cobran un porcentaje (5%) sobre los montos abonados por los contribuyentes morosos, según disposición de la propia Junta Municipal.

Una de las abogadas externas de la Comuna, desde 2016, es Julia Andrea Britos Cappello, nombrada en marzo último como directora de área de la Contraloría General de la República (CGR) por el actual contralor y exdirector jurídico de la Comuna, Enrique García. Percibe un salario mensual de G. 12.200.000.

El argumento esgrimido por Britos de Cappello para justificar su doble función pública es que la CGR está fuera del alcance la Ley 1626, porque había conseguido su inconstitucionalidad. Profesionales del sector creen que existe incompatibilidad teniendo en cuenta que la Municipalidad está bajo el escrutinio de la CGR.

Ramírez Montalbetti anunció ayer a la radio 780 AM que "analizará el caso de la directora de la Contraloría y los efectos sobre su función en la Comuna e informará al intendente Mario Ferreiro".

La morosidad de los contribuyentes de la Municipalidad en concepto de impuesto inmobiliario y tasas especiales ronda los G. 40.000 millones, según los datos. Parte de este dinero irá a parar en el bolsillo de los abogados externos.

Consultado al respecto el concejal colorado Julio Ullón (ANR) señaló "que había solicitado antecedentes de este negocio de los abogados externos, pero nunca recibió contestación alguna".

VECINOS CRITICAN QUE LUGAR DE OBRAS ES "ZONA MUERTA"

Denuncian que casillas de 5ª se usan como reservado

Vecinos de la avenida Quinta denunciaron que las casillas que fueron construidas ya han sido ocupadas irregularmente y que incluso de noche son usadas como reservados. Además, criticaron que la Municipalidad no cuida la zona, por lo que parte de la obra ha sido destruida por desconocidos y el lugar se denota en total abandono.

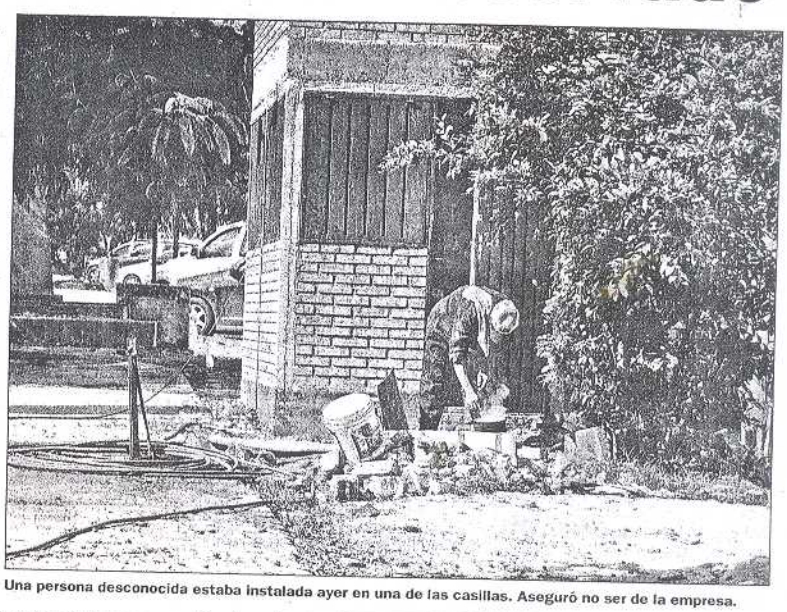

Una persona desconocida estaba instalada ayer en una de las casillas. Aseguró no ser de la empresa.

La construcción de casillas en la avenida Quinta continúa, ya con un rediseño. Algunas ya fueron terminadas. El vecino Ángel Grassi relató que por la noche personas desconocidas se adueñan de estas y la usan como un reservado. Fuimos al lugar y encontramos que incluso a plena luz del día una persona estaba instalada con sus pertenencias en uno de los locales y se disponía a calentar un contenido en una olla.

Al consultarle si pertenece al personal de la constructora, este respondió que no. Nos comunicamos con la empresa adjudicada Magomec SRL y con el director Municipal Antonio Coscia, pero no tuvimos respuesta.

A esto se suma que parte de la pasarela hecha en el paseo está destrozada. Un volante repartido por la Municipalidad muestra el rediseño del proyecto y lo nombra "Paseo Santa Rita". Sin embargo, los vecinos dijeron que no están de acuerdo en que se cambie el nombre del tradicional paseo conocido como "Paseo Quinta".

Asimismo, vecinos remitieron una carta a nuestro diario, expresando: "Estamos hastiados de la deshonra de la cual somos objeto de parte de la administración municipal a la cual le cuesta equilibrar el bien común (...) por alguna razón solo se enfoca en una minoría construyendo estos adefesios, que según nuestra observación diaria, son altares de la degradación humana y por tanto se convierten en panteones en vida".

El proyecto contempla la construcción de unas 16 casillas que serán para lomiteros cuyo costo fue presupuestado en G. 2.384 millones. Tras manifestaciones de vecinos y arquitectos que exigían la demolición de los locales, la Comuna realizó un rediseño, cuyo costo agregará G. 404.522.600 al presupuesto. La modificación tampoco es aceptada por los vecinos.

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

AUDIENCIA PÚBLICA

LA COMISIÓN DE CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

Convoca a la Audiencia Pública para el tratamiento del Proyecto de Ley "QUE MODIFICA LA LEY Nº 1334/98 'DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO' Y ESTABLECE MAYOR CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES DE CRÉDITO"

La misma se realizará el día martes 19 de junio de 2018, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, sito en Avda. República y Río Ypane (continuación de 15 de Agosto).

Esta convocatoria se dirige a ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil e interesados para manifestar su opinión, puntos de vista, sugerencias, que contribuyan al análisis del Proyecto de Ley.

La Audiencia Pública será transmitida, en tiempo real, a través de la página web de la Cámara de Senadores.

Para mayor información recurrir a:

- Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado:
Teléf.: (021) 414 5918 / 5919
E-mail: fgavilan@senado.gov.py; rduarte@senado.gov.py

- Oficina de Atención a la Ciudadanía:
Línea Gratuita: 0800 11 34 00; Teléf.: (021) 414 5163
E-mail: informaciones@senado.gov.py; audienciaspublicassenado@gmail.com

- Página web de la Honorable Cámara de Senadores:
www.senado.gov.py

Señor Contribuyente, denuncie al funcionario público que cobra dos o más salarios del Estado.

www.abc.com.py

abc EL DIARIO COMPLETO

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 26/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCANERES E IMPRESORAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM-SBE"

A) **Objeto de la licitación:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCANERES E IMPRESORAS.
B) **Institución:** CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
C) **Fuentes de financiamiento:** AD REFERÉNDUM.
D) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py .
E) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el portal de la DNCP.
F) **Entrega de ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en el Dpto. de Licitación de la Corte Suprema de Justicia- 4to piso- Torre sur (Mariano Roque Alonso y Blasio Testanova), hasta la fecha y hora indicadas en el portal.
G) **Apertura de ofertas:** En la fecha y hora indicadas en el portal de la DNCP, en la Sala de Apertura de la Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de Asunción - 4to piso- Torre Sur.
H) **Plazo de entrega:** Según documentos de la Licitación.
I) **Forma de pago:** Según documentos de la Licitación.
J) **Moneda de Cotización:** Según documentos de la Licitación.
K) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley Nº 2051/2003.**

INFORMACIONES: 021-424-460
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

...EN TENÍA UN TATUAJE, HECHO QUE LO IMPOSIBILITABA SER ADMITIDO COMO CADETE DE POLICÍA

banda magnética y recopila toda la información del usuario y, al mismo tiempo, la transmite a un soporte.

El jefe policial agregó que el elemento es imperceptible.

El otro paso es la obtención del pin (clave de acceso), que fácilmente pueden conseguir los delincuentes, pues pueden hacerse pasar por usuarios de tarjetas, estar ubicados atrás de quien hará una operación bancaria en el cajero automático o a través de una cámara diminuta que colocan enfocando el teclado numérico.

Por ello, el comisario Deiosnel Alarcón recomendó que quien vaya a utilizar un cajero primeramente cuide su espacio personal y, como prioridad, cubrir con la mano las teclas de la máquina al momento de introducir la clave.

Ante las últimas denuncias recibidas de personas que resultaron afectadas por la clonación de sus tarjetas, las sospechas de la Policía están centradas en este modus operandi, más aun luego de la detención de un bra-

siileno [redacted] Antonio da Costa Silva (46), en Ciudad del Este, con varias tarjetas en su poder.

de seguridad para dignatarios. Con relación a los oficios, Lezcano dijo que "en contramos esos [redacted] tos, pero el fiscal tiene conocimiento de su situación". [redacted] seguirán buscando los papeles.

SE COMUNICA

Por este medio hacemos público que el **Sr. Francisco Solano López López**, con **C.I. Nº 758.992**, a partir del 1 de mayo ya no pertenece a la firma **Mario R. Kostianovsky SA.**

Por tal motivo, no reconoceremos ningún acto realizado por esta persona, en nombre de nuestra firma, a partir de dicha fecha.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 26/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCANERES E IMPRESORAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM-SBE"

A) **Objeto de la licitación:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCANERES E IMPRESORAS.
B) **Institución:** CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
C) **Fuentes de financiamiento:** AD REFERÉNDUM.
D) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py .
E) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el portal de la DNCP.
F) **Entrega de ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en el Dpto. de Licitación de la Corte Suprema de Justicia- 4to piso- Torre sur (Mariano Roque Alonso y Blasio Testanova), hasta la fecha y hora indicadas en el portal.
G) **Apertura de ofertas:** En la fecha y hora indicadas en el portal de la DNCP, en la Sala de Apertura de la Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de Asunción - 4to piso- Torre Sur.
H) **Plazo de entrega:** Según documentos de la Licitación.
I) **Forma de pago:** Según documentos de la Licitación.
J) **Moneda de Cotización:** Según documentos de la Licitación.
K) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley Nº 2051/2003.**

INFORMACIONES: 021-424-460
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE SEMILLAS (DISE)

Departamento de Protección y Uso de Variedades (DPUV)

En cumplimiento del Art. 17º, inciso m del Decreto Nº 7797/00, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción de las variedades de Jatropha JSPE001, JSPE002, JSPE102 y JSPE101 en el Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP) obtenidas por la empresa JatroSolutions GmbH.

Solicitante: empresa JatroSolutions GmbH
Representante legalmente autorizado: Stephan Michael Siegfried Schultheiss.
Patrocinante: Ing. Ftal. Andrea Peyrat.

Se recibirán las impugnaciones dentro de los treinta (30) días de publicado este aviso, en la Dirección de Semillas, sita en la calle Dr. Gaspar Rodríguez de Francia Nº 685 c/ Mcal. Estigarribia, San Lorenzo.

Teléfono: +595 0 21 582-201
Correo Electrónico: semillas@senave.gov.py/
dpuv.dise@senave.gov.py

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Humaitá 145. Edificio Planeta1, Piso 15
Asunción - Paraguay